



**UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**

**CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN CULTURA**  
**FÍSICA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA**

Proyecto de investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Cultura Física

**Autor:**

Molina Tapia José Luis

**Director:**

MSc. Barbosa Zapata José Nicolás

Latacunga - Ecuador

Octubre - 2016

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, José Luis Molina Tapia declaro ser autor del presente proyecto de investigación “**LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA**” siendo el MSc. Barbosa Zapata José Nicolás director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

EL AUTOR.

.....  
Molina Tapia José Luis

C.I. 0503998361

## **AVAL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN II**

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: “**LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA**”, de Molina Tapia José Luis de la carrera de Licenciatura en Educación Física, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Octubre, 2016

.....

Director:

M.Sc. Barbosa Zapata José Nicolás

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS; por cuanto, el o los postulantes Molina Tapia José Luis el título de Proyecto de Investigación “**LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA**”, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Octubre, 2016

Para constancia firman:

.....  
Msc: Pazmiño Iturralde Oscar Javier.

050198737-4

LECTOR 1

.....  
Msc: Revelo Mayorga Lenin Patricio

180116741-0

LECTOR 2

.....  
Msc: Bravo Zambonino José María.

050194010-0

LECTOR 3

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Técnica de Cotopaxi que nos ha abierto las puertas para la culminación de nuestra carrera, a los docentes por sus sabias enseñanzas impartidas con calidez humana y calidad profesional, que nos permitieron enriquecer nuestros conocimientos día tras día.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo investigativo va dedicado a todas aquellas personas que piensan que el trabajar con niños es una alternativa de superación, quienes no se derrotan con facilidad y demuestran que la paciencia, la tenacidad y el esfuerzo rinden sus frutos, es así que este trabajo va dedicado a mis Padres que siempre estuvieron presentes con sus frases de apoyo y motivación para que sea un ejemplo de superación



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga - Ecuador

---

TÍTULO: “LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA”

**Autor:**

Molina Tapia José Luis.

## RESUMEN

El trabajo investigativo se desarrolló con el propósito de **diagnosticar** el grado equidad de género que existe en las clases de educación física de los niños y niñas del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi”, mediante el uso del **método indirecto**, también se utilizó la **técnica de la observación** e instrumentos como la **fichas de observación** que permitió identificar la existencia de inequidad de género en las clases de cultura física así como el agente causante de la falta de equidad entre los niños y las niñas a la hora de ejecutar actividades grupales, individuales, de integración, juegos colectivos o específicos para cada sexo. El problema de inequidad en la educación tradicionalista y en la práctica del deporte es una realidad existente en la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi” se evidencia roles diferenciado y sexistas entre niños y niñas, actividades y juegos específicos para cada sexo que afecta principalmente al derecho de la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los infantes. La equidad de género es una temática fundamental para el desarrollo igualitario de todos y todas las personas cuya enseñanza se debe promover en cada una de las instancias educativas para garantizar la formación integral de los niños y niñas y a futuro una sociedad que respete y valore por igual tanto a hombres como a mujeres. En la enseñanza de la Cultura Física este problema se evidencia con mucha más fuerza, las características sociales que se han determinado de forma específica para niños y para niñas han generado una desigualdad, frenando el desarrollo de una buena educación de calidad y calidez con las mismas oportunidades para todos por lo que el docente debe estar capacitado e informado para erradicar la discriminación de género en su clase, la investigación generó un impacto en el campo educativo de la Cultura Física y en la formación integral de los alumnos rescatando valores esenciales para el buen desarrollo de la educación y la integración.

### **Palabras clave:**

Equidad, observación, técnica, integración, inequidad, niños, educación, vida, objetivo, valores.



# COTOPAXI TECHNICAL UNIVERCITY

ACADEMIC UNITED OF ADMINISTRATIVE AND HUMANISTIC SCIENCES

Latacunga - Ecuador

---

**TITLE: " GENDER EQUITY IN PHYSICAL EDUCATION "**

**Author:**

Molina Tapia José Luis.

## **ABSTRACT**

The purpose of this project is to diagnose the equity degree of gender that exists in physical education classes, using the indirect method, the technique of observation and instruments such as, chips observation was also used and identify the direct problem the causative agent of unfairness in children, when running group, individual activities, integration, collective or gender specific games, is intended to correct this problem of inequality, traditionalist education in sport and gender difference, aside equal opportunities in infants holding back the development of good quality education and warmth with equal opportunities for all, once the problem or the causative agents of the same identified after analyzing the results data obtained a guide specific activities will be proposed to enhance gender equality with new activities such as traditional games, aimed at promoting gender equality, workshops which will run for parents and students teachers of the Education Unit Victoria Vasonnez Cuvi, an impact on the educational-field Physical Culture and training of students bailing integrates essential values for the good development of education and integration will. The result is that children (as) have the same opportunities in physical education classes promoting respect and instilling new values that will help them in the course of his entire life.

### **Keywords:**

Equity, observation, technical, integration, inequality, children, education, life, purpose, values.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**

**Latacunga - Ecuador**

---

**AVAL DE TRADUCCIÓN**

## **INDICE**

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN II.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN .....	ix
INDICE .....	x
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
1. INFORMACIÓN GENERAL .....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	3
3.1. Beneficiarios directos:.....	3
3.2. Beneficiarios indirectos: .....	3
4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: .....	3
5. OBJETIVOS:.....	4
5.1. Objetivo general:.....	4
5.2. Objetivos específicos: .....	4
6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS .....	5
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA. ....	6
7.1. Género.....	6

7.2. Categorías de género.....	8
7.3. Hombre/mujer.....	9
7.4. Género, etnia y clase.....	10
7.5. La Identidad de Género.....	11
7.6. Género y educación.....	12
7.7. Relaciones de género en la sociedad.....	13
7.8. Equidad.....	14
7.9. Equidad de género.....	15
7.10. Equidad de género en el Ecuador.....	17
7.11. La equidad de género en la cultura física.....	18
7.12. La igualdad y la integración en la educación física.....	19
7.13. Equidad de género en la escuela.....	20
8. PREGUNTAS CIENTIFICAS O HIPOTESIS:.....	21
9. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL:.....	21
9.1. Tipo de diseño.....	22
9.2. Técnicas.....	22
9.3. Instrumentos.....	23
9.4. Procedimiento.....	23
10. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	23
10.1 Análisis de las encuestas.....	23
10.2 Análisis de la Guía de Observación.....	38
11. IMPACTOS.....	39
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
12.1Conclusiones:.....	40
12.2Recomendaciones:.....	41
13. BIBLIOGRAFIA.....	42

14. ANEXOS.....	45
-----------------	----

### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Población y muestra.....	22
Tabla 2 Sociabilidad y cordialidad.....	24
Tabla 3 Trabajo equitativo .....	25
Tabla 4 Equidad de género.....	26
Tabla 5 Equidad de género.....	27
Tabla 6 La equidad y el juego colectivo .....	28
Tabla 7 Disciplina en la formación .....	29
Tabla 8 Seguridad y confianza.....	30
Tabla 9 Colaboración entre niños .....	31
Tabla 10 Vocabulario adecuado.....	32
Tabla 11 Los alumnos comparten sus emociones libremente .....	33
Tabla 12 Respeto del orden.....	34
Tabla 13 Respeto en la ejecución de juegos.....	35
Tabla 14 Participación en juegos. ....	36

### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 Sociabilidad y cordialidad .....	24
Gráfico 2 Trabajo equitativo .....	25
Gráfico 3 Equidad de género.....	26
Gráfico 4 Equidad de género.....	27
Gráfico 5 La equidad y el juego colectivo .....	28

Gráfico 6 Disciplina en la formación .....	29
Gráfico 7 Seguridad y confianza.....	30
Gráfico 8 Colaboración entre niños .....	31
Gráfico 9 Vocabulario adecuado.....	32
Gráfico 10 Los alumnos comparten sus emociones libremente.....	33
Gráfico 11 Respeto del orden.....	34
Gráfico 12 Respeto en la ejecución de juegos. ....	35
Gráfico 13 Participación en juegos. ....	36

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Título del Proyecto: “LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA”**

**Fecha de inicio:**

Octubre 2015

**Fecha de finalización:**

Octubre 2016

**Lugar de ejecución:**

**Barrio:** La Merced; **Parroquia:** Ignacio Flores; **Cantón:** Latacunga; **Provincia:** Cotopaxi; **Zona:** 3; **Unidad Educativa:** Victoria Vásconez Cuvi.

**Unidad Académica que auspicia:**

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas

**Carrera que auspicia:**

Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Cultura Física.

**Área de conocimiento:**

Educativa

**Línea de investigación:**

Educación para el Desarrollo Humano y Social

**Sub líneas de investigación de la Carrera:**

El tratamiento del género en la Cultura Física.

## 2. INTRODUCCIÓN

**La equidad de género en la Educación Física**, es de suma importancia, especialmente en este campo educativo la inequidad de género ha ahondado las diferencias sociales que se han establecido entre niños y niñas, por décadas la educación física ha establecido actividades específicas para niños y niñas excluyendo y discriminando a las niñas de ciertas actividades bajo la concepción de que no tienen las mismas capacidades que los niños, lo cual se replica en otros aspectos tanto dentro de la institución educativa como fuera de ella. El diagnóstico del nivel de inequidad entre los niños y niñas del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa “Victoria Vásquez Cuví” representa una valiosa información para los docentes de Cultura Física ya que les permitirá planificar actividades inclusivas que erradiquen la inequidad de género en los niños y niñas.

Como este proyecto es el primero en desarrollarse dentro de la Institución Educativa, es de gran **novedad y de actualidad** por cuanto ayuda a potenciar la equidad de género, para así obtener resultados esperados en el desarrollo de valores de solidaridad, compañerismo y amistad.

Por tanto **se justifica** plenamente la realización de este trabajo de investigación pues existe la necesidad de conocer el nivel de inequidad de género entre niños y niñas para que se pueda proponer y ejecutar acciones por parte de los docentes a fin de erradicar la inequidad de género y garantizar una educación de calidad, calidez, igualitaria y no discriminatoria.

**El proceso de investigación** siguió los siguientes parámetros: Primero se procedió a la recopilación de información mediante una **ficha de observación**, se identifica el objetivo de estudio para estructurar el marco teórico, se continuo con el diagnostico de las necesidades a través de la aplicación de la técnica de la observación con sus respectivo instrumento de investigación, finalmente se tabulo los resultados para emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones.

### **3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

#### **3.1. Beneficiarios directos:**

Beneficiarios directos: Serán 39 niños pertenecientes al Séptimo “A” de EGB de la Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví.

#### **3.2. Beneficiarios indirectos:**

Serán docente y padres de familia de cada alumno, por ende el entorno en que lo rodea que es la sociedad.

### **4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:**

Es un problema relevante ya que siempre han existido diferencias sexistas en las clases de educación física por supuestamente una diferencia en el físico, fuerza, social e incluso en estilo de la enseñanza, es decir el docente de educación física era el encargado de impartir una clase solo para varones y una clase solo para mujeres siguiendo un modelo de educación tradicional, quien se encargaba de separar a las mujeres en el deporte, nunca tenía preferencia una mujer ya que todos los privilegios del deporte los gozaban los hombres, es por eso que esta mala práctica y algunos factores negativos llegaron a incluirse hasta en la educación, creando colegios de hombres y colegios de mujeres promoviendo un tipo de educación desigual, producto de esto surge el siguiente problema que vamos a reducir, otro factor es que se implanta un nuevo modelo de educación tan rápido sin que los niños, adolescentes se adapten todavía, los juntan y esperan unas clases integrales, sin darse cuenta que tanto los alumnos como el profesor no estaban preparados para este modelo inclusivo y se lo observa claramente en las clases de educación física, al momento de ejecutar un trabajo grupal o un deporte colectivo es fácil evidenciar esa preferencia que se da solo entre hombres o solo entre mujeres, a la hora de realizar un ejercicio en forma igualitaria podemos observar que hay discriminación entre ambos sexos, al momento de una formación se detecta el miedo, timidez, agresividad al formarse entre alumnos y alumnas, también en la forma de tratarse se evidencia este problema ya que no estaban acostumbrados a tratarse de manera igualitaria entre ellos, en las horas de recreo al jugar un juego

también se ve discriminación al no incluirse en sus juegos, los profesores de educación física que también tienen cierta preferencia todavía al sexo masculino ya que les falta poner en práctica, este modelo de educación igualitaria, estos y más factores han causado que el sexo femenino sea separado de actividades específicas que requerían un cierto esfuerzo.

La nueva educación actual nos propone nuevos desafíos en relación al abordaje del género y de la sexualidad como objeto de discusión, de reflexión, de indagación e intercambio con los, las adolescentes niñas y niños que impactarán en la construcción de su propia identidad y la adquisición de un aprendizaje integro sin excluirse por alguna diferencia. El sostener el grupo clase para el desarrollo de actividades corporales y motrices en las clases de nuestra modalidad, es una propuesta concreta de integración, de democratización y de igualación de derechos y responsabilidades de hombres y mujeres. En el cual se procede al diagnóstico del grado de equidad de género, para así se pueda dar nuevas estrategias los docentes de Educación Física, para que puedan trabajar en el ámbito de los valores el respeto la integración y así adoptar y poner en práctica este modelo de educación tanto los alumnos como los profesores que somos los encargados de que se ejecute y se mejore la equidad de género en las clases de educación física.

## **5. OBJETIVOS:**

### **5.1. Objetivo general:**

Elaborar un diagnóstico sobre la equidad de género en la enseñanza de la Cultura Física en la Unidad Educativa “Victoria Vásquez Cuví” durante el año lectivo 2015-2016.

### **5.2. Objetivos específicos:**

- Investigar fundamentos teóricos y conceptuales sobre la equidad de género, sus causas y las consecuencias en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Recopilar información mediante la observación directa del problema y la abstracción de la percepción estudiantil y docente acerca de la equidad de género en la enseñanza de la Cultura Física.

- Identificar el nivel de equidad de género actual en las clases de Cultura Física de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi”

## 6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Investigar fundamentos teóricos y conceptuales sobre la equidad de género, sus causas y las consecuencias en el desarrollo integral de los niños y niñas.	Se realiza una recopilación documentada sobre las investigaciones existentes en el tema	Elaboración de la Fundamentación Científico Técnica	Libros Revistas Revisión Bibliográfica
Recopilar información mediante la observación directa del problema y la abstracción de la percepción estudiantil y docente acerca de la equidad de género en la enseñanza de la Cultura Física.	Aplicar técnicas de recolección de datos	Obtener datos para el análisis del nivel de equidad en las clases de Cultura Física.	Fichas de Observación a los niños y niñas. Encuestas.
Identificar el nivel de equidad de género actual en las clases de Cultura Física de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi”	Establecer los agentes causantes específicos de la inequidad de género.	Formular las conclusiones y recomendaciones. Proponer una solución al problema investigado.	Proyecto Investigativo Análisis y síntesis

## **7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.**

### **7.1. Género**

Históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces, la mujer no tenía derecho a ni ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir sus papel en la familia o en la sociedad, pues existía una división de trabajo muy diferenciada, el hombre se dedicaba al trabajo y la mujer al cuidado de la casa y de la familia.

El género se refiere a los roles sociales que desempeñan los hombres y las mujeres dentro de la misma, así como las relaciones de poder entre ellos, las cuales suelen tener un profundo efecto sobre el uso y la gestión de los recursos naturales, el género no se basa en el sexo, o en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, se define de acuerdo a la cultura, las relaciones sociales y el ambiente. De tal manera que, dependiendo de los valores, las normas, las costumbres y las leyes, los hombres y las mujeres en diferentes partes del mundo han desarrollado diferentes roles de género.

Esta forma de vida ha sido infundida a través de las diferentes generaciones sin embargo poco a poco las mujeres han demostrado tener la suficiente capacidad de actuar en la vida social y económica, logrando excelentes resultados, derivados de la toma de decisiones en el sector público, en las entidades económicas y en los importantes aportes en la ciencia y tecnología.

Según, Apun Salinas, Paola María (1998) establece que el “Género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas”. (p.38) Género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto, el género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representando la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, el género

está determinado por el tiempo o por la época y el grupo social, los cuales, han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales.

Cuando hablamos de género nos referimos a la construcción e identificación que cada persona construye de sí misma y con la cual se identifica, socialmente se han construido el género masculino y femenino, cada uno con sus características y diferencias así como roles establecidos.

Desde la particularidad de nuestras opresiones y desde la particularidad obvia de mujeres indígenas, es desde donde se debe buscar un punto de convergencia en la lucha, para así hacer aún más fecundo el suelo anarquista para nosotras las mujeres y para la humanidad en general. Las experiencias en cada lucha sea indígena, campesina, clasista o feminista serán las que le darán la fuerza organizativa y accionadora a nuestra razón liberadora. (Villanova, M., 2002, p. 184)

Se entiende que para que las mujeres reclamen sus derechos no se necesita de falsas dirigentes, ni de vocaciones políticas. La libertad, muy bien lo sabemos no es base de leyes ni instituciones, se consigue por la lucha continua, en la familia, en las comunidades, organizaciones, centros de trabajo etc.

Según Luisa Antinin (2003) establece que:

El género alude a una construcción social de lo femenino y lo masculino, se manifiesta en un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos, todo determinado no por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico. (Antonin, 2003)

El género es la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asignada a la parte femenina y masculino dentro de la sociedad estas características no definen lo que es hombre y mujer.

La importancia del género radica en que el argumento para discriminar a las mujeres se relaciona con ella. Por ejemplo, en otras épocas no se propiciaba que las mujeres tuvieran una educación académica formal, porque se pensaba que sólo necesitaban saber lo referente a la eficaz administración de una casa y el cuidado de las hijas e hijos.

El género está determinado por el tiempo o por la época y el grupo social, los cuales, han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales.

## **7.2. Categorías de género.**

La socialización de los géneros empieza desde antes del nacimiento de un niño o una niña. La familia envía mensajes al niño o niña que reflejan las pautas de la cultura en torno a lo que "debe ser" un hombre o una mujer se conjuga con un despliegue de expectativas, de prescripciones y de prohibiciones que van señalando cuales son los comportamientos esperados de ese niño o esa niña. Estas diferencias se ven reforzadas durante todo el ciclo vital por muchas otras influencias culturales y agentes de socialización: amigos, escuela, colegio, universidad, trabajo, medios de comunicación, iglesia, entre otros.

Para Barbieri (1992) el género es una "categoría conceptual y analítica que se utiliza para comprender y explicar las relaciones de inequidad, dominación, discriminación y violencia que existen entre los hombres y las mujeres" (p. 56). Las categorías de género son el reconocimiento de una variedad de formas de interpretación y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales entre lo masculino y femenino.

Es importante hacer la distinción entre los términos "SEXO" y "GÉNERO".

Sexo.- Se refiere a las características físicas del cuerpo, de origen biológico o genético, acepción biológica propiamente (hormonas, gónadas, genitales externos internos diferentes en hembra y varón)

Género.- ha sido definido como "el sexo socialmente construido". Alude a las cualidades distintivas de los hombres - IDENTIDAD MASCULINA - y las mujeres

- IDENTIDAD FEMENINA - que son creadas social y culturalmente. Se relaciona con cantidad de masculinidad o femineidad de una persona.

Según Fainholc, Beatriz (1994), señala que “Distinción entre género y sexo es útil para diferenciar lo que es natural lo biológico de aquello que no lo es (cultural), mientras que el sexo es biológico, el género está definido socialmente” (p.7). Las conductas y actitudes son socialmente aprendidas en una determinada cultura y en un medio determinado, es decir es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer es conjunto de expectativas, aprobaciones y prescripciones constituyen los estereotipos de género, los cuales varían históricamente, y se expresan también de diferentes maneras, según las diferentes culturas .Los Estereotipos tienen una raíz profunda en la sociedad.

### **7.3. Hombre/mujer**

Al hablar de hombres y mujeres son diferentes si nos basamos en los aspectos físicos y estructurales del cuerpo humano, como también puede haber grandes diferencias psíquicas entre ambos, diferencias emocionales debido a múltiples factores, tanto internos como externos, de entre los que destacan la genética o la educación recibida por las diferencias educacionales entre niños y niñas de manera consciente e inconsciente que se ha dado de acuerdo a la sociedad en la cual nos desenvolvemos.

Según Núñez, Lagos (2005) afirma que:

Hombres y mujeres somos iguales y diferentes al mismo tiempo. Las igualdades en lo atinente a dignidad, derechos, obligaciones; y respecto de las diferencias, éstas van más allá de la pura biología, implican diferencias en el terreno psíquico y en los intereses. El ser humano conforma una unidad de cuerpo y espíritu y así se manifiesta en todas sus actuaciones. (Núñez, 2005)

De acuerdo al párrafo anterior establecen que los hombres y mujeres son diferentes por su estructura anatómica pero a la misma vez iguales por los artículos establecidos en la constitución aunque la sociedad actual en la que se encuentra los seres humanos, los paradigmas culturales, sociales, políticos y religiosos han

establecido normas de conductas para cada uno de ellos y la única forma de romper los mismos tanto hombres como mujeres deberían cultivar en su en su alma y en su vida diaria la razón, el sentimiento, la fuerza abnegación, el valor, la ternura, la comprensión y la tolerancia entre ambos sexos.

La denominación de hombre y mujer corresponde a la estructura anatómica y biológica con la que cada individuo nace, es decir, se nace hombre o mujer, es el sexo al cual biológicamente se pertenece.

#### **7.4. Género, etnia y clase**

La clase social, el género y la etnia son tres dimensiones fundamentales no sólo en la diferenciación social, sino también en la educación de las y los adolescentes Según García Prince Evangelina (1991) afirma que “El anarquismo es un suelo fecundo para las mujeres” (p. 72). No se aleja de la realidad, al contrario en concordancia a ello la construcción de la libertad humana, específicamente la libertad de la mujer estará ligada a un sin fin de reconocimientos de opresiones y luchas contra ellas, también al reconocimiento de que las mujeres somos diferentes por muchos aspectos, por la contextualización de la opresión, explotación y/o discriminación que encarnizamos en nuestra vida cotidiana, privada y pública pero con los mismos derechos.

Según nuestro criterio frente a esto se entra a suponer que la situación de muchas mujeres que pertenecen a etnias, son víctimas de triple opresión por ser mujeres, pobres e indígenas, entender esto va más allá de la comprensión de que en nuestro país no solo existimos mestizas/os, existen personas de pueblos indígenas de la región amazónica, andina y costera, existen también desplazadas/os por la violencia política que se vivió, las cuales se convirtieron en mano de obra barata.

Actualmente creemos que la lucha femenina encontró un espacio de desarrollo amplio y liberador, este espacio está constituido por el anarquismo, que asume la problemática de la mujer como un aspecto bipolar, es decir, es un problema que concierne tanto a lo productivo (económico) como reproductivo (género), ninguno más importante que el otro.

Según Villanova, Mercedes (2002) establece que:

Desde la particularidad de nuestras opresiones y desde la particularidad obvia de mujeres indígenas, es desde donde se debe buscar un punto de convergencia en la lucha, para así hacer aún más fecundo el suelo anarquista para nosotras las mujeres y para la humanidad en general. Las experiencias en cada lucha sea indígena, campesina, clasista o feminista serán las que le darán la fuerza organizativa y accionadora a nuestra razón liberadora. (Villanova, Mercedes, 2002, Pág. 184)

Las investigadoras están de acuerdo con la autora ya que entendemos que para que las mujeres reclamen sus derechos no se necesita de falsas dirigentes, ni de vocaciones políticas. La libertad, muy bien lo sabemos no es base de leyes ni instituciones, se consigue por la lucha continua, en la familia, en las comunidades, organizaciones, centros de trabajo etc.

### **7.5. La Identidad de Género**

Según Lagarde, Marcela. (1992), dice que:

Analizar sobre nuestras identidades significa, reflexionar sobre los elementos particulares que tenemos cada una/o de nosotros/as, identificar las características físicas, sociales, culturales y psíquicas que nos distinguen, pues cada ser humano es único/a, por tanto actúa y siente de manera distinta. Estas características se traducen en comportamientos, actitudes, sentimientos, experiencias que se expresan en nuestro quehacer cotidiano, formando una estructura que se fortalece en el transcurso de la vida y permite reconocernos como personas, afirmando el sentimiento de identidad, es decir la percepción interna sobre uno/a mismo/a. (Lagarde, Marcela. 1992, p. 91)

Según expresado por el autor se cree que la identidad, es el resultado de un proceso, es una construcción social, histórica cultural y psíquica, por lo tanto no está determinada por naturaleza, es decir no es esencial, no nacemos con ella.

Desde el nacimiento vamos formando nuestra identidad a partir de modelos que aprendemos de las personas que nos rodean, el ambiente social o en oposición a dichos modelos.

### **7.6. Género y educación**

Para Bonder (1993) afirma que los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación”. La cultura social a la que nos regimos establece los modos de comportamiento de un hombre y una mujer

Según María del Carmen Feijoó (2012) establece que:

La situación educativa en América Latina desde la perspectiva de la equidad de género ya no responde a la caracterización de la exclusión lisa y llana de las mujeres del acceso a la educación. Pero tampoco puede situarse en el marco de un triunfalismo bobo que desconozca la persistencia de patrones discriminatorios que afectan a veces a las mujeres y a veces a los hombres en contextos específicos determinados, entre otros, por la etnicidad, la condición rural o urbana, y la pobreza. También, deben tenerse en cuenta los efectos encadenados de estas discriminaciones en el desarrollo de los ciclos de vida, durante los cuales estas desigualdades se mantienen y, en la mayoría de los casos, se profundizan. (Feijoó, 2012)

Según Torres (2002) afirma que:

Desde la Educación, el género adquiere las especificaciones mismas de la concepción y práctica de una educación sexista determinada por la norma sociocultural, entendiendo que la escuela es la interface que permite, justamente que esa construcción sociocultural se transmita, perpetúe o se transforme, de manera que en las diferentes disciplinas donde el género es incorporado como categoría de análisis de una realidad social determinada por la separación y las desigualdades genéricas, supone en tanto herramienta teórico/conceptual.(Torres, M., 2002, p.78).

Para las postulantes el enfoque del género en la educación se refiere al esfuerzo sistemático de documentar y comprender los roles de hombres y mujeres dentro de contextos específicos, así como las relaciones recíprocas entre dichos roles y la dinámica social de tales contextos.

Además debe existir igualdad de oportunidades entre sexos en educación centrado en aspectos específicos de la educación de las niñas y de las mujeres, en las acciones y programas desarrollados, así como en el conjunto de medidas administrativas y de política educativa promovidas para facilitar la consecución de la igualdad.

La educación es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social. Debe reconocerse que el acceso pleno y en condiciones de igualdad a la educación es un requisito fundamental para la potenciación de la mujer, y un instrumento fundamental para lograr los objetivos de igualdad de género, desarrollo y paz.

### **7.7. Relaciones de género en la sociedad.**

Según la CEPAL/UNIFEM (2004) establece que:

Los nuevos valores que se defienden y se van conquistando por las mujeres como la autonomía, la igualdad o la libertad coexisten con valores tradicionales de feminidad con los costos existenciales expresados en la violencia familiar y en la comercialización de su uso actual imagen de mujer autónoma. Todo ello en medio del contexto de un neoliberalismo, de políticas de ajuste estructural y sus efectos como las crisis económicas, miseria, material, espiritual, desigualdad brutal que agravan o recrudecen la resistencia ante los cambios de los valores en tensión. (CEPAL/UNIFEM 2004, p. 6)

El párrafo anterior establece que la sociedad se encuentra bajo una realidad diversa, cambiante y en conflicto, todo lo cual emerge de modo más agudo ante la tensa situación económica, social y política que emana como efecto del neoliberalismo imperante y sus políticas de ajustes que hacen de las sociedades humanas hoy realidades cada vez más polarizadas en términos de acceso a los recursos

económicos y espirituales, haciendo estallar más aun las intenciones de promover, educar y concretar los más elementales valores humanos.

La educación es una de las principales vías de lucha en este sentido es, sin lugar a dudas, una de las más significativas. Sin educación, sin cultura, no será posible el análisis, la reflexión aguda y consciente, la interiorización crítica de los valores, la interacción crítica con nuestra realidad, ni el planeamiento y las acciones en sentidos transformadores.

### **7.8. Equidad.**

El término de equidad proviene de la palabra en latín “aequitas”, en el que se deriva de “aequus” que se traduce al español como igual. Según Rafael Correa (2013) señala que: “Creemos en un país más equitativo, basado en la justicia social y la igualdad. Qué vivan las mujeres de la Patria”. El presidente de la republica enfatiza en la equidad de género en el Ecuador señala a través de sus mandatos que tanto hombre y mujeres se basan bajo una misma constitución con los mismos derechos, deberes y obligaciones.

Según Camacho (1997) establece que:

La equidad es un valor de connotación social que se deriva de lo entendido también como igualdad. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajos dignos e igualitarios, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.(Camacho, G. 1997, p. 50)

La equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva, la equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa, ya que no tienen en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa. Hoy en día, el aumento de las desigualdades en nuestro planeta en el acceso de los países y las personas al uso y disfrute de los recursos, lleva a plantear los objetivos de equidad como sustanciales al desarrollo. La equidad construye compromiso entre las

organizaciones y sus públicos estratégicos, además de que puede ser percibida como un elemento de recompensa en cualquier tipo de relación. Para muchos, la equidad es un argumento definitivo para establecer el dialogo y el entendimiento como base relacional. Sin equidad no hay relación posible.

No cabe duda de la falta de equidad en el mundo, sin embargo, lo más importante es que cada persona, a partir de su propia intimidad y cotidianidad ponga en práctica la equidad, valorando a cada persona sin tener en cuenta su condición social o sexual, su cultura, su apariencia

### **7.9. Equidad de género**

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar el desarrollo de sociedades ha visto como una necesidad primaria la equidad de género en los diferentes aspectos de la vida.

Según Schussler (2007) establece:

Las diferencias de género son tan antiguas como la humanidad. Si bien hasta una vez entrado el siglo XX se les negó a las mujeres en gran parte el estatus como individuos con derechos, hoy en día se reconoce la igualdad formal entre los sexos en la mayoría de los países. Pero en la práctica las cosas son diferentes. (Schüssler, 2007)

La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades y el estado es el principal ente en velar por el cumplimiento de las mismas, por lo tanto, tiene que garantizar que los recursos sean asignados de manera equitativa.

La UNESCO la define como:

La imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. (UNESCO, 2006)

La equidad de género viene desde los inicios de la historia de la humanidad se ha visto inmersa en diferentes problemas a la hora de ejecutarlos, los derechos deberes y obligaciones que tienen todos los seres humanos se encuentran establecidos en la constitución de la república y depende del estado el cumplimiento de la misma

Para Gonzales José (2003,) Se llama equidad de género: “Al conjunto de igualdades sociales entre los sexos que son mujeres y hombres, partiendo de los roles, creencias y valores que a cada uno de los sexos se les asignan culturalmente diferenciados entre sí” (p. 76).

El investigador está de acuerdo con el autor y se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres teniendo sin tomar en cuenta sus diferentes necesidades.

En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se discriminan por el hecho de haber nacido hombre o mujer. La discriminación de género implica que no se otorguen iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres.

Las diferencias físicas entre el hombre y la mujer llevaron a las sociedades primitivas a organizaciones sociales en las que la mujer no estaba en una situación de equidad en relación al hombre, con menos derechos en la vida familiar económica y política. La opinión de la mujer era considerada inferior y usualmente se consideraba que la mujer debía obedecer las órdenes de su pareja.

En relación al trabajo, era común que el hombre se dedicara a obtener recursos mientras que la mujer se dedicara a las tareas del hogar. En la búsqueda de la equidad

de género no se debe adoptar una posición que enfrente a hombres y mujeres, sino que los hombres pueden y deben colaborar y trabajar conjuntamente para lograr una equidad en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica.

Según UNFPA en la Declaración e igualdad de género en su artículo primero señala:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y en el artículo dos, toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (Fritz & Valdés, 2006)

#### **7.10. Equidad de género en el Ecuador**

Actualmente la desigualdad de géneros es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar, pero si bien es cierto que se han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género, etnia y de clase social obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano.

Promover la igualdad de las mujeres en nuestro país, es un bien para toda la humanidad, y que la desigualdad entre los sexos muestra la falta de desarrollo civilizatorio y desarrollo humano de un país.

Otro dato a destacar, en el análisis de esta evaluación es la relación que se establece entre igualdad. Desarrollo y empoderamiento de las mujeres, se declara que las graves situaciones de desigualdad, demanda:

Según Bastidas Patricia (2002) establece que “el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, de esperanza, cooperación y solidaridad y con la vista puesta en el próximo siglo” (p. 12).

Las mujeres de hoy en día han demostrado tener las mismas capacidades y destrezas que un hombre llegando así a la plena implementación de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas como una parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

En nuestro país las posibilidades de promover la igualdad de género son diferentes según el país con programas de cooperación del que se trate así como dentro de las diferentes áreas y sectores sobre las cuales se concentran las iniciativas. Por eso, las iniciativas concretas para la promoción de la igualdad de género y los resultados de las iniciativas también pueden ser diferentes en cada país el desafío será mayor en aquellas sociedades donde las culturas y las normas discriminatorias por sexo estén más arraigados.

### **7.11. La equidad de género en la cultura física**

Según Bastidas (2002) establece a la “La igualdad de género en la educación es la norma que busca la equidad de oportunidades para el acceso a todos los niveles educativos y campos de conocimientos” (p. 12).

Esta equidad ha provocado la modificación de contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas con una educación que cuestione los estereotipos, prejuicios y que brinden las oportunidades y condiciones para que niños y niñas descubran y desarrollen plenamente sus intereses y el respeto mutuo entre ambos géneros para así lograr una sociedad más equitativa, aunque falta mucho que recorrer, debido a que se mantiene la tradición de que el profesor varón debe dar clase a los hombres y las mujeres. Se tolera que maestros dirijan clases a las niñas y lo contrario, pero para muchos es incómodo aplicar la equidad en las clases de cultura física, especialmente en el bachillerato.

La igualdad de género en la educación es la norma que busca la equidad de oportunidades para el acceso a todos los niveles educativos y campos de conocimientos. Esta equidad ha provocado la modificación de contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas con una educación que cuestione los estereotipos, prejuicios y que brinden las oportunidades y condiciones para que

niños y niñas descubran y desarrollen plenamente sus intereses y capacidades del respeto mutuo entre los géneros.

### **7.12. La igualdad y la integración en la educación física**

La igualdad es y debe ser una exigencia social, sin ella no existe justicia, pero además, es necesaria la integración de la misma no solo en los ámbitos sociales políticos, educativos y culturales también, se tendría que dar la misma prioridad en el ámbito deportivo y en los diferentes ámbitos que están relegados por su número mínimo de representantes solo de esta forma estaremos ablando de una nación democrática.

Bastidas (2002) “La equidad de género también se aplica en la cultura física, aunque falta mucho que recorrer, debido a que se mantiene la tradición de que el profesor varón debe dar clase a los hombres y las mujeres a las señoritas” (p. 8).

Se tolera que maestros dirijan clases a las niñas y lo contrario, pero para muchos es incómodo aplicar la equidad en las clases de cultura física, especialmente en el bachillerato. Muchos profesionales de la cultura física prefieren dar clase hasta a 100 varones o 100 mujeres y no juntar 20 entre los dos sexos, debido a las distintas intensidades, el volumen y calidad de ejercicio. Un estudio señala que hay ciertos comportamientos corporales, gestos, actitudes, movimientos, desplazamientos y uso del cuerpo en el ámbito de cada género que los distinguen. Se ha establecido que en las clases mixtas los varones son los primeros en iniciar los juegos y los últimos en terminar. Son los que buscan, cargan y manipulan los implementos, aun antes que el profesor. La mayoría de las clases los varones terminan muy agitados, despeinados y desacomodada la vestimenta, transpirados con sudoración y con los cachetes de la cara colorados. Por lo contrario, parecería que la mayoría de las mujeres finalizan las clases casi sin transpirar, sin sudar y con su ropa prolijamente adaptada a su cuerpo. La mayoría de los niños se tiran al suelo para buscar la pelota, luchan por el balón y por una posición en el terreno de juego. Por lo contrario, a las mujeres se les pasa la pelota, no se tiran al suelo para detenerla y esperan que se las pasen.

### 7.13. Equidad de género en la escuela

La equidad de género en las escuelas presenta como a sus principales actrices a los estudiantes, maestros y padres de familia. La mayoría de profesores promueven la inequidad de género entre los alumnos, tanto al momento de transmitir mensajes como al momento de tomar decisiones gracias a los estereotipos presentados por la sociedad en las actividades que puede realizar un hombre y una mujer.

Según Bastidas (2002) establece que:

En la actualidad, diversos estudios que han documentado la relación existente entre el nivel educativo de una población, el crecimiento económico y el desarrollo humano, han fomentado el interés sobre el tipo y nivel educativo de la población femenina y sus efectos en el desarrollo de toda la sociedad. (Bastidas, P., 2002, p. 8)

La equidad de género en la escuela es muy fundamental ya que, con la participación equitativa, igualitaria, la población y la educación van de la mano a normativa educativa cambia de acuerdo las necesidades de la institución y al número de niños que se encuentran dentro de ella es importante tomar en cuenta que la educación actual ha visto la necesidad de unificar en un mismo lugar a niños y niñas en el momento de impartir conocimiento esto conlleva un sinnúmero de efectos tanto positivos como negativos frente a la sociedad .

Según Romero (2003) establece que:

La escuela, desde el nivel preescolar hasta el universitario, constituye una de las instancias de socialización por medio de las cuales se transmiten y fomentan de manera directa o indirecta una serie de estereotipos de género, marcando de este modo el “deber ser” de mujeres y hombres. Así, la educación formal, al igual que otras instituciones socializantes, fomenta y refuerza la concepción de feminidad y masculinidad, sustentada a partir de ciertas características, cualidades, rasgos, atributos (Romero, 2003)

La escuela es la instancia en la que se eliminarán o profundizarán las concepciones sobre equidad de género en los niños y niñas, mismas que se aplicarán y multiplicarán en la vida adulta, por este motivo se requiere de la acción oportuna de los docentes para fomentar y promover la práctica de la equidad de género en los niños y niñas.

## **8. PREGUNTAS CIENTIFICAS O HIPOTESIS:**

- ¿Cómo contribuye la equidad de género en la formación integral de los niños y niñas?
- ¿Cuáles son las principales expresiones de inequidad de género en las clases de Educación Física?
- ¿Cuál es el rol del docente para promover y fortalecer la equidad de género en la escuela?
- ¿Cuáles son los valores que se debe rescatar para fomentar la equidad de género en las clases de educación física?

## **9. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL:**

El presente proyecto se va a fundamentar en un enfoque mixto de investigación ya que se va a integrar una metodología cuantitativa y cualitativa. El método cualitativo nos ayuda a observar las cualidades los valores características que nos permitan saber si hay equidad de género en las clases de Educación Física para cumplir con las expectativas del proyecto, basados en la observación directa de los niños y niñas de la Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví, mientras que el enfoque cuantitativo nos permite ir cuantificando el grado de equidad que existe en la clase, el grado de colaboración, el grado de participación de los niños y niñas en las actividades de la clase y nos dan resultados que nos permite conocer saber medir la equidad de género, mediante la aplicación de diferentes instrumentos que permitan medir la equidad de género.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **Población.**

LEVIN & RUBIN (2006). “Una población es el conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones”.

Debido a la investigación propuesta se aplicara en una población reducida, no se requerirá de muestra alguna; por lo que, el trabajo estará enfocado a todos los integrantes del paralelo “A”.

**Tabla 1** Población y muestra.

<b>Población</b>	<b>Número</b>
Estudiantes de los séptimos años de educación básica paralelo “A” de la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi”.	39
<b>TOTAL</b>	39

**FUENTE:** “Unidad Educativa Vitoria Vásconez Cuvi”.

**ELABORACIÓN:** José Molina.

### **9.1. Tipo de diseño.**

En el proceso investigativo se ha utilizado el tipo de investigación Documental o Bibliográfica y la Investigación Descriptiva, que conjugados han permitido alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

El tipo de diseño investigativo Documental o bibliográfico que se ha utilizado ha permitido abstraer información de libros, artículos, tesis o revistas de diferentes autores que aportan las teorías necesarias para comprender la concepción de la equidad de género en las clases de educación física y su importancia dentro de la enseñanza y formación integral de los niños, mediante la participación equitativa igualitaria.

### **9.2. Técnicas.**

La observación es una técnica investigativa que recoge datos más o menos limitados, que se refieren a grupos relativamente amplios. Interesan más las variables que describen grupos que a los individuos, en el proceso investigativo ha permitido determinar los comportamientos y necesidades de un conjunto de niños, que servirá como referencia para el análisis del uso del material didáctico. La

observación es una técnica que permite observar hechos y realidades presentes, y a los actores sociales en el contexto real en donde desarrollan normalmente sus actividades, la observación ha permitido evidenciar y constatar la realidad de la existencia y uso del material didáctico en el proceso educativo que es el problema de la investigación, para la aplicación de esta técnica se ha requerido la planificación previa de los aspectos o factores a considerar dentro de la observación.

### **9.3.Instrumentos.**

Para la recolección de la información necesaria para el desarrollo del proyecto se ha utilizado como instrumentos la ficha de observación. La escala valorativa nos ha permitido recoger la información datos de los actores del problema investigativo acerca de la falta de equidad de género en los niños la ficha de observación ha permitido aportar los factores que intervienen en el problema investigativo evidenciadas por los investigadores.

### **9.4.Procedimiento.**

La muestra se tomó la población de los alumnos de los séptimos años de EGB pertenecientes a la Unidad Educativa Victoria Vascones Cuvi se seleccionó al séptimo “A” de EGB con una población 39 niños.

## **10. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **10.1 Análisis de las encuestas**

Encuesta aplicada a los estudiantes del séptimo año de educación general básica paralelo “A” de la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi”

## 1.- Sociabilidad y cordialidad entre niños y niñas en las clases de educación física.

**Tabla 2** Sociabilidad y cordialidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	13	35%
NO	24	65%
TOTAL	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 1** Sociabilidad y cordialidad



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En lo que se refiere a la sociabilidad entre niños y niñas los resultados nos manifiestan que el 35% de la población de los estudiantes nos dice que si hay cordialidad y sociabilidad en la clases de educación física mientras el 65% de alumnos dice que no hay presencia de sociabilidad y cordialidad, es necesario trabajar con actividades que ayuden a promover el respeto la sociabilidad entre alumnos.

**2. Se evidencia inclusión equitativa entre niñas y niños a lo hora de formar equipos de trabajo a la hora de realizar una actividad física.**

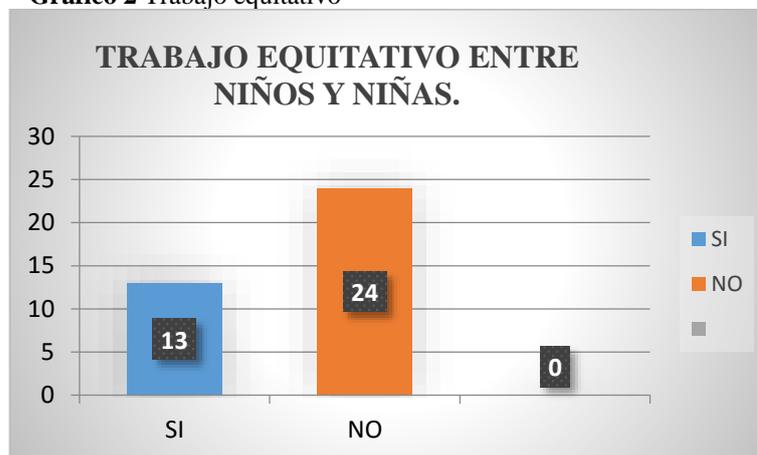
**Tabla 3** Trabajo equitativo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	13	35%
NO	24	65%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásconez Cuvi”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 2** Trabajo equitativo



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásconez Cuvi”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.**

Se evidencia que la inclusión equitativa en la hora de formar equipos de trabajo hay un 35% de inclusión mientras que el 65% de los niños prefieren trabajar en grupos de el mismo sexo, por lo tanto se comprueba que no hay inclusión a la hora de formar equipos de trabajo.

### 3. Se puede observar inequidad entre niñas y niños a la hora de realizar una actividad grupal

**Tabla 4** Equidad de género

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	23	62%
NO	14	38%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 3** Equidad de género



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En lo relacionado a la inequidad de género hay resultados claros de un 38% de inequidad a la hora de realizar una actividad grupal mientras que un 62% nos dice que si hay igualdad a la hora de trabajar en una actividad grupal por lo que es necesario trabajar en el área de incluir a todos la igualdad de género siendo un resultado favorable.

#### 4. Hay equidad en a la hora de realizar una dinámica entre niños y niñas.

**Tabla 5** Equidad de género

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	23	62%
NO	14	38%
<b>TOTAL</b>	39	100%

**FUENTE:** Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

**ELABORACIÓN:** José Molina.

**Gráfico 4** Equidad de género



**FUENTE:** Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

**ELABORACIÓN:** José Molina.

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

De los estudiantes encuestados sobre si hay equidad a la hora de realizar una dinámica los niños el 62% dicen que si hay equidad a la hora de realizar una dinámica, mientras que el 38% manifiesta que no hay equidad, por lo que es aconsejable trabajar en la inclusión de este tipo de actividades lúdicas recreativas para así poder ayudar a potenciar la equidad entre niños y niñas.

## 5. Hay equidad de género a la hora de jugar un juego colectivo.

**Tabla 6** La equidad y el juego colectivo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	54%
NO	17	46%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásconez Cuvi”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 5** La equidad y el juego colectivo



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásconez Cuvi”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

La presencia de equidad de género a la hora de jugar un juego colectivo los niños y niñas nos manifiestan los siguientes resultados el 54% nos manifiesta que si hay equidad a la hora de jugar un juego colectivo mientras el 46% nos dice que prefieren niños de el mismo sexo para jugar un juego colectivo, es necesario trabajar en la integración de los niños y las niñas por igual en las actividades, juegos grupales y así integrar a los dos géneros por igual.

**6. Se forman alineados niños niñas sin presentar problemas de disciplina, como empujones, agresiones físicas etc.**

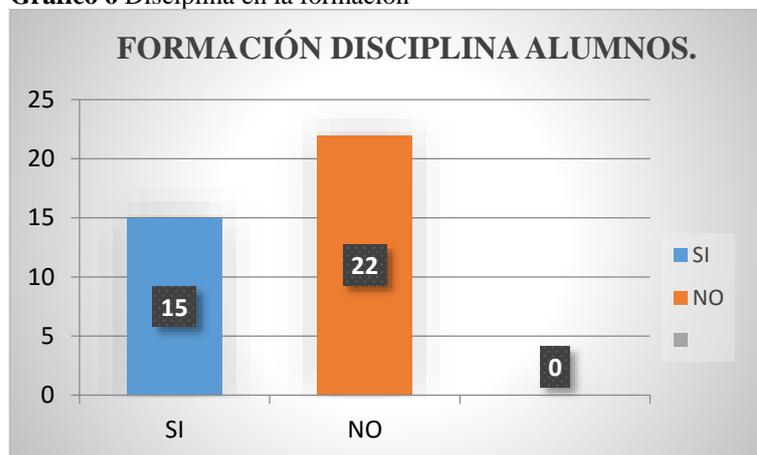
**Tabla 7** Disciplina en la formación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	41%
NO	22	59%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 6** Disciplina en la formación



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.**

En lo que se refiere a la formación, la disciplina entre niños y niñas nos manifiestan lo siguiente que el 41% de los niños y niñas mantienen la disciplina en la formación mientras que el 59% de los estudiantes no mantienen la disciplina al formarse intercalados entre niños y niñas, es necesario corregir esto ya que es fundamental mantener la disciplina, y más en una formación.

## 7. Las niñas y los niños presentan seguridad, confianza cuando trabajan en conjunto sin la presencia del docente.

**Tabla 8** Seguridad y confianza

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	30%
NO	26	70%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 7** Seguridad y confianza



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Con respecto a la seguridad y confianza que muestran los alumnos a la hora de realizar una actividad física, los resultados nos manifiestan lo siguiente: el 30% de los alumnos dicen que sí tienen confianza al trabajar los dos sexos por igual; por otro lado, el 70% de los alumnos nos dicen que no se sienten bien al trabajar los dos sexos por igual. Es necesario trabajar en la integración de los alumnos con juegos, actividades específicas que ayuden a desarrollar confianza y seguridad al trabajar en conjunto.

**8. Existe la colaboración tanto de hombres como de mujeres en la aplicación de juegos grupales.**

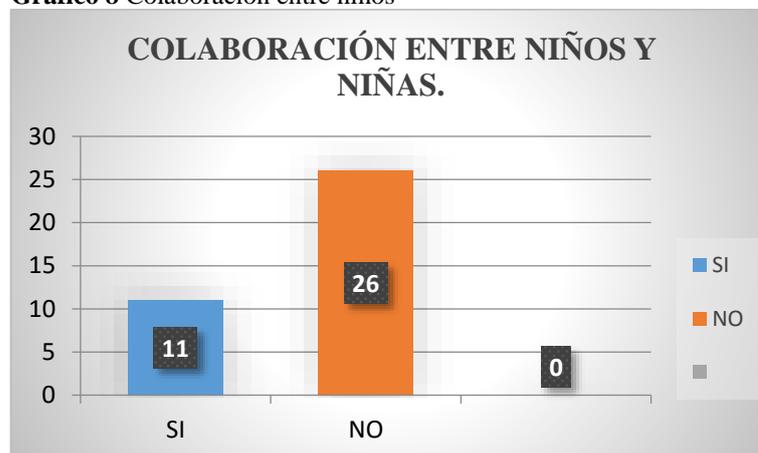
**Tabla 9** Colaboración entre niños

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	22	30%
NO	15	70%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 8** Colaboración entre niños



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

De los alumnos encuestados el 30% de ellos nos dice que si hay colaboración cuando realizamos juegos grupales en las clases de cultura física, mientras que el 70% de los alumnos nos dice que no existe colaboración cuando realizamos este tipo de actividades en conjunto, es necesario realizar actividades que ayuden a potenciar la equidad de género.

### 9. El vocabulario es adecuado entre niños y niñas cuando las niñas no ejecutan bien un ejercicio grupal.

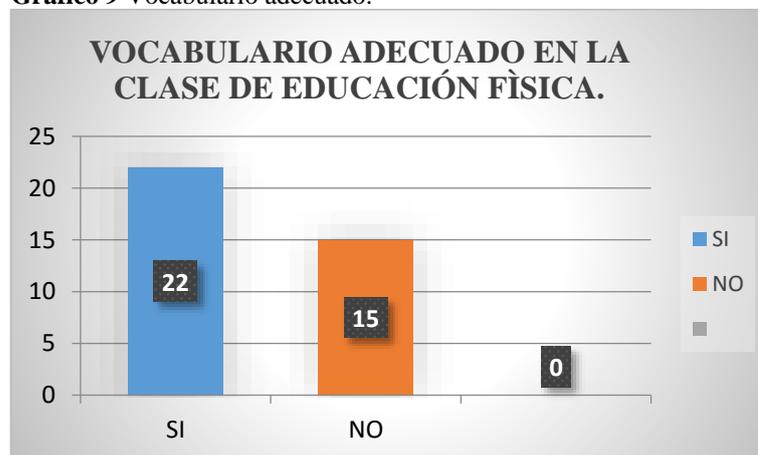
**Tabla 10** Vocabulario adecuado.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	22	30%
NO	15	70%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 9** Vocabulario adecuado.



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Con respecto al vocabulario utilizado en las clases de educación física el 30% de los alumnos nos dice que si es adecuado y no se utiliza tantas palabras ofensivas, mientras que el 70% nos dice que si hay palabras no tan fuertes pero que causan un malestar especialmente en las niñas que no estaban acostumbradas un vocabulario mixto, es necesario corregir y sugerir el uso de términos adecuados con respeto y consideración para todos.

## 10. Los alumnos comparten diferentes emociones entre niños y niñas en la clase de cultura física

**Tabla 11** Los alumnos comparten sus emociones libremente

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	57%
NO	16	43%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina

**Gráfico 10** Los alumnos comparten sus emociones libremente



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Después de haber aplicado la presente ficha de observación nos da los siguientes resultados el 57% de la población estudiantil nos manifiestan que a la hora de un juego o alguna actividad comparten diferentes emociones alegría tristeza etc. Todos por igual, mientras que el 43% no se siente seguro de compartir esas emociones con el sexo opuesto, es necesario aplicar actividades que ayuden a potenciar la confianza entre los alumnos con actividades como dinámicas.

**11. En una actividad física se respeta el orden para ejecutar cualquier actividad física.**

**Tabla 12** Respeto del orden

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	57%
NO	16	43%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 11** Respeto del orden



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Los alumnos nos manifiestan que 57% respeta el orden al realizar una actividad específica en Cultura Física mientras que el 43% de la población de alumnos no respeta el orden, causando indisciplina e irrespeto hacia el sexo opuesto, es necesario realizar una charla sobre la igualdad de oportunidades y realizar una dinámica integradora.

**12. Se evidencia respeto en la ejecución de juegos específicos para niños como para niñas.**

**Tabla 13** Respeto en la ejecución de juegos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	22	59%
NO	15	41%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 12** Respeto en la ejecución de juegos.



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Con respecto a la ejecución de juegos específicos para niños y específico para niñas después de haber aplicado la ficha de observación nos manifiesta lo siguiente que el 59% de la población estudiantil dice que si se evidencia respeto en la ejecución de juegos específicos para los dos sexos mientras que el 41% de los estudiantes nos dice que no se respeta los juegos específicos para cada sexo, es necesario aplicar juegos mixtos para que adopten este valor los alumnos y así no haya discriminación.

### 13. Los niños se interesan por participar en los juegos colectivos con las niñas.

**Tabla 14** Participación en juegos.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	43%
NO	21	57%
<b>TOTAL</b>	39	100%

FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

**Gráfico 13** Participación en juegos.



FUENTE: Estudiantes de la “Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví”.

ELABORACIÓN: José Molina.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Lo alumnos manifiestan lo siguiente que el 43% de los alumnos se interesa en el momento de jugar juegos específicos para cada sexo mientras que el 57% no le interesa en participar y discrimina al resto de la población estudiantil al no incluirlos en juegos, en necesario fomentar la participación por igual, aplicando juegos colectivos y mixtos para que toda la población estudiantil sea participe y se rompa esa brecha de inequidad.

## **Interpretación General de las Encuestas**

De acuerdo a las respuestas obtenidas a las preguntas aplicadas a los estudiantes de séptimo año de EGB en la case de Educación Física. Nos da como resultado que hay falencia equidad de género, hay déficit en la práctica de valores como respeto, igualdad, solidaridad, que en una clase de educación física los alumnos no trabajan en equipo, prefieren hacer grupos de trabajo solo de el mismo sexo, demostrando así el problema de carencia de equidad de género por lo cual es necesario potenciar, mejorar elevar la equidad en los niños ya que es fundamental que ellos se formen en igualdad de género y oportunidades.

En la clase de educación física principalmente se evidencia una falta global de respeto y tolerancia por el sexo opuesto, generando un ambiente discriminatorio para las niñas de la clase, debido a que están expuestas a un vocabulario inadecuado así como a agresiones de sus compañeros.

La conformación de grupos que están integrados solo por niños o solo por niñas es otra de las grandes barreras en la búsqueda de la equidad, puesto que tanto niñas como niños se sienten seguros y tienen confianza solamente en los mismos de su sexo, estas prácticas se fortalecen y recrean fuera de la institución educativa, impide que se integren efectivamente en la práctica del deporte y en la realización de actividades grupales.

Existe una deficiente planificación de actividades que permitan una inclusión e integración entre niños y niñas mediante actividades lúdicas y juegos mixtos que potencialicen la equidad de género dentro de la clase de educación física, lo que se replica en el resto de actividades educativas que realizan.

## 10.2 Análisis de la Guía de Observación

En el análisis realizado a cada alumno, se puede observar que hay falta de equidad de género lo cual nos demuestra que hay desigualdad, entre compañeros, el trato entre compañeros no es equitativo, ni justo a la hora de practicar un ejercicio en las clases de educación física se evidencia y en general no hay un trato justo entre niños y niñas.

Según Apun Paola (1998) establece que el “Género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas” (p.83). Se pudo evidenciar discriminación social, y de género en actividades como juegos colectivos o individuales hay una clara falta de equidad social se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida e igualitarios, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

Se observó que las niñas no estaban acostumbradas a una educación entre niños y niñas y es más evidente la inequidad en las clases de educación física comprobando lo descrito por Bastidas (2002) que señala: “La equidad de género también se aplica en la cultura física, aunque falta mucho que recorrer, debido a que se mantiene la tradición de que el profesor varón debe dar clase a los hombres y las mujeres a las señoritas”. (p. 8) En las clases de educación física se pudo observar que si se modificó los contenidos curriculares de educación física, lo cual implica que las niñas sean partícipes por igual de las actividades que los niños realizan en la materia, sin cuestionar ni mirar estereotipos, lo cual las niñas no aceptan aduciendo que no son capaces de realizar ejercicios que lo hacen los niños.

Bastidas Patricia (2002) afirma que la “Equidad ha provocado la modificación de contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas con una educación que cuestione los estereotipos” (p.12).

## 11. IMPACTOS

La ejecución del proyecto: “Elaboración de un diagnóstico sobre la equidad de género en la enseñanza de la Cultura Física en la Unidad Educativa “Victoria Vásconez Cuvi” durante el año lectivo 2015-2016”. Ha generado alto impacto de tipo social y técnico, por los aportes científicos y estratégicos que ha considerado. Por la socialización y el debate sobre la equidad de género puesto que este es un pilar de desarrollo social que se plantea dentro de los ejes del Buen Vivir debido a que garantiza la igualdad de oportunidades para todos y para todas desde la educación y que se replicará en la sociedad en general.

**El impacto técnico** que tiene el proyecto se debe a la compilación científica de información abstraída de fuentes bibliográficas que han permitido profundizar en el tema de la equidad de género, que servirá como una fuente de consulta y preparación para estudiantes y docentes que se interesen en promover la equidad de género dentro de las instituciones educativas, aportando así a construir una educación de calidad y rica en valores como la igualdad, la tolerancia y el respeto. Así como también representa una valiosa fuente teórica para futuras investigaciones acerca del problema señalado.

**El impacto social** que ha generado el proyecto ha sido la socialización entre los alumnos del Séptimo año de EGB, ha permitido la discusión y la reflexión de la comunidad educativa acerca de la importancia de mantener un ambiente de equidad de género para el desarrollo integral de los niños y niñas, identificando las principales dificultades que se muestran en el transcurso de la hora clase y que afectan directamente el desarrollo igualitario de las capacidades y habilidades entre niños y niñas, generando un ambiente de inequidad y discriminación, fortaleciendo los estereotipos sociales y los roles asignados a hombres y mujeres.

## 12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Realizado el presente trabajo de investigación se puede establecer las siguientes conclusiones y recomendaciones:

### 12.1 Conclusiones:

- La equidad de género es una pilar fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas, considerando que la educación busca formar seres sociales preparados para una armoniosa convivencia en su entorno cultural, la discriminación sexista que puede tener lugar en los procesos educativos puede generar impactos negativos en el desarrollo psicológico de los niños y niñas, además construye y fortalece los estereotipos sociales y los roles de género establecidos para hombre y mujer por ende las relaciones de superioridad y poder que se evidencian actualmente en la sociedad.
- En la Institución Educativa todavía existe discriminación de los niños hacia las niñas, especialmente en la clase de educación física se evidencia un constante aislamiento de las niñas y una completa falta de integración entre niños y niñas para realizar ciertas actividades o deportes que socialmente son considerados para hombres.
- Se evidencia una falta de orientación y capacitación docente enfocada a diseñar y planificar actividades, juegos, dinámicas que promuevan la equidad de género entre niñas y niños, así como una integración real en las actividades planificadas que permitan mantener un desarrollo igualitario de destrezas y capacidades tanto entre niños y niñas.
- En la institución educativa se requiere de un programa de capacitación y concientización acerca de la equidad de género y las consecuencias de la discriminación sexista en el desarrollo integral de los niños y niñas, que permita a los docentes la planificación y ejecución de actividades que promuevan y potencialicen los valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad y la no discriminación.

## 12.2 Recomendaciones:

- Se recomienda que la Institución Educativa busque estrategias para erradicar la discriminación de los niños hacia las niñas, mediante la capacitación y concientización del personal docente puesto que los docentes son la guía en el proceso educativo y de ellos depende en gran medida la eliminación o el incremento de la discriminación sexista en la institución educativa.
- Se debe incentivar a los maestros para que planifiquen y ejecuten actividades que permitan la socialización, interacción e integración sin discriminación entre niños y niñas en cualquier tipo de actividad física, promoviendo de este modo la equidad de género ya que hombres y mujeres a pesar de ser diferentes tenemos las mismas capacidades y esta concepción se debe infundir en los niños y niñas.
- Se debe contemplar la equidad de género dentro de la planificación de las actividades deportivas institucionales, incluyendo actividades en las que puedan participar niños y niñas de manera conjunta demostrando que todos y todas tienen las mismas capacidades y habilidades.
- Se recomienda que la Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuvi se realice actividades como juegos lúdicos, proyección de videos, charlas, talleres, dinámicas actividades lúdicas dirigidas a los padres de familia, tendientes a concientizarlos sobre la práctica de la equidad de género en el hogar, puesto que este tema si bien se lo puede discutir en la escuela es el entorno familiar y social el que juega un papel fundamental porque determina la práctica del respeto e igualdad entre hombres y mujeres que evidencian los niños y que recrean en su vida diaria.

### 13. BIBLIOGRAFIA.

#### CONSULTADA

- Antonin, L. (6 de Agosto de 2003). *Muevete por la Igualdad*. Obtenido de La mitad indivisible:  
[http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/lamitadinvisible\\_lantolin.pdf](http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/lamitadinvisible_lantolin.pdf)
- Apun, P. (16 de Noviembre de 2008). *Género y Desarrollo Rural*. Obtenido de Zona Económica: <http://www.zonaeconomica.com/paopunket/equidad-genero>
- Balaguer, I. (2002). Actividad física ejercicio físico y deporte en la adolescencia. En I. Balaguer, & I. Castillo, *Estilos de vida en la adolescencia* (págs. 37-64). Valencia, España: Promolibros.
- Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría de género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, p. 145-169.
- Bastidas, P. (2002). *La escuela moderna*. Barcelona, España: Paidós.
- Bravo, R. (1998). *Pobreza y Desigualdad de Género*. Santiago de Chile, Chile: Sernam.
- Camacho, G. (1997). *Genero y Desarrollo*. Quito, Ecuador.
- CEPAL/UNIFEM. (2004). *Educación y Género en la sociedad*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- CONAMU-DINAMEP-MEC. (2007). *Hacia la equidad de género en la educación*. Quito, Ecuador: MEC.
- Feijoó, M. (5 de junio de 2012). *Debate 5*. Obtenido de <https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol44-issue2/Debates5.pdf>
- Ferrer, F. (1997). *La Escuela moderna*. Barcelona, España: Ed. Paidós.

- Fritz, H., & Valdés, E. (4 de diciembre de 2006). *Entre Mundos*. Obtenido de <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>
- García, E. (1991). *Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming*. San Salvador, El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo .
- González, J. (Septiembre de 2003). Feminismo y Masculinidad, Mujeres conta Hombres. *Revista Temas, Vol. 18(Nº. 61)*, 117-126.
- Hernández, K. (1998). *Equidad de género en la escuela*. Quito, Ecuador.
- Huerco, J. (1986). *Educación y Sociedad*. México DF, México.
- Lagarde, M. (1992). *Identidad de Género*. Managua, Nicaragua: EDH/OPS/OIT.
- Nuñez, I. (25 de Enero de 2005). La igualdad del Hombre y la Mujer en la Educación. (O. d. Iberoamericanos, Ed.) *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-7. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/1779NunezLagos.pdf>: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/1779NunezLagos.pdf>
- Romero, O. (5 de septiembre de 2003). *In Mujeres*. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100601.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100601.pdf)
- Schüssler, R. (18 de noviembre de 2007). *Género*. Obtenido de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/egenero%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/egenero%20(2).pdf)
- UNESCO. (12 de Enero de 2006). *Igualdad de Género*. Obtenido de [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/iguldad\\_de\\_genero.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/iguldad_de_genero.pdf)

### **VIRTUAL**

- <http://www.oei.es/genero/documentos/egenero.pdf>
- [Dialnet-LaEducacionDesdeLaPerspectivaDeGenero-4202732 \(1\).pdf](#)
- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4202732.pdf>

- <http://www.oei.es/quipu/ecuador/ibeecuador.pdf>
- <http://www.geocities.com/Eureca/Office/4595/modelo.html>
  - <http://www.ub.es/geocrit/b2w-207.htm>
  - <http://www.quadernsdigitals.net/>
  - <http://www.uib.es/depart/gte/revelec/html>
  - [www.latarea.com](http://www.latarea.com)
  - [www.oei.es/publicaciones/genero-valor-sociedad](http://www.oei.es/publicaciones/genero-valor-sociedad)
  - [www.abpedia.com](http://www.abpedia.com)
  - <https://www.google.com.ec/?ion=1&espv=2#q=ley+de+equidad+de+genero+en+ecuador>

## 14. ANEXOS.

### ANEXO 1



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI  
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS**

**CARRERA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN CULTURA  
FÍSICA**

El presente instrumento tiene como propósito obtener información acerca de: La equidad de género en los niños de séptimo grado de Educación General Básica de la **UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA VÁSCONEZ CUVI** y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas.

**OBJETIVO:** Observar el grado de equidad de género en los niños y las niñas en las clases de educación física

La validez de la presente investigación dependerá de la objetividad de la seriedad en las respuestas.

#### **INSTRUCCIONES:**

A continuación se presenta dos opciones de respuesta que serán seleccionados de acuerdo a su criterio con una sola X dentro de la casilla correspondiente a su respuesta.

La escala de valores consta de 2 opciones que evidenciarán la valoración cualitativa de la equidad de género.

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Sociabilidad y cordialidad entre niños y niñas en las clases de educación física.		
Se evidencia inclusión equitativa entre niñas y niños a lo hora de formar equipos de trabajo a la hora de realizar una actividad física.		
Se puede observar inequidad entre niñas y niños a la hora de realizar una actividad grupal.		
Hay equidad en la participación entre niños y niñas en la ejecución de dinámicas.		
Hay equidad de género a la hora de jugar un juego colectivo.		
Se forman alineados niños niñas sin presentar problemas de disciplina, como empujones, agresiones físicas etc.		
Las niñas y los niños presentan seguridad, confianza cuando trabajan en conjunto sin la presencia del docente.		
Existe la colaboración tanto de hombres como de mujeres en la aplicación de juegos grupales.		
El vocabulario es adecuado entre niños y niñas cuando las niñas no ejecutan bien un ejercicio grupal.		
Los alumnos comparten diferentes emociones entre niños y niñas en la clase de cultura física		
En una actividad física se respeta el orden para ejecutar cualquier actividad física.		
Se evidencia respeto en la ejecución de juegos específicos para niños como para niñas.		
A la hora de hacer parejas o tríos o grupos se mezclan niños y niñas o solo entre el mismo sexo		

**ANEXO 2**



## ANEXO 3

### CURRICULUM VITAE

#### **COORDINADOR DEL PROYECTO**



#### **DATOS PERSONALES**

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ NICOLÁS BARBOSA ZAPATA

FECHA DE NACIMIENTO: 1971 – 03 - 15

CEDULA DE CIUDADANÍA: 050188661-8

ESTADO CIVIL: Divorciado

NÚMEROS TELEFÓNICOS: 092 999888 / 032805149

E-MAIL: jose.barbosaz@utc.edu.ec

#### **ESTUDIOS REALIZADOS**

NIVEL PRIMARIO: Escuela “Isidro Ayora”

NIVEL SECUNDARIO: Instituto Tecnológico “Vicente León”

NIVEL SUPERIOR: Universidad Central del Ecuador

NIVEL SUPERIOR: Instituto Tecnológico “Vicente León”

NIVEL SUPERIOR: Universidad Técnica de Cotopaxi

NIVEL SUPERIOR: Universidad Técnica de Ambato (en tesis)

## ANEXO 4

### EQUIPO DE TRABAJO:



#### **1.- DATOS PERSONALES**

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSÉ LUIS MOLINA TAPIA  
FECHA DE NACIMIENTO: 13/08/1992.  
CEDULA DE CIUDADANÍA: 0503998361  
ESTADO CIVIL: SOLTERO  
NUMEROS TELÉFONICOS: 0998888305  
E-MAIL: josemoli654@gmail.com

#### **2.- ESTUDIOS REALIZADOS**

NIVEL PRIMARIO : ESCUELA MILITAR GENERAL MALDONADO  
NIVEL SECUNDARIO UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEÓN  
NIVEL SUPERIOR : UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

#### **3.-SEMINARIOS REALIZADOS**

Seminario nacional de halterofilia

Seminario de arbitraje y pandillaje de volibol internacional

Primer encuentro de educación bilingüe

Cuarto festival de narración oral

#### **4.- EXPERIENCIA LABORAL**

- Prácticas de Observación
- Prácticas de Ayudantía
- Práctica pre-profesional.